

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF-2020-80

Programa: SE.-URBANIZACIÓN MUNICIPAL ✓
Subprograma: 06.- PAVIMENTACIÓN DE CALLES ✓
Clave de la Obra: SE200057 CP. ✓
Descripción de la Obra: PAVIMENTACIÓN DE AVE. GUADALUPE VICTORIA ✓
Ubicación: ENTRE IGNACIO ALLENDE Y MARIANA BELLEZA ✓
Colonia: COL. PROMOTORES SOCIALES ✓



Fecha Real de Inicio: 30/09/2020 ✓ **Fecha Real de Terminación:** 31/12/2020 ✓
En la Localidad de: Durango **Municipio:** 005.- DURANGO **Estado de:** DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad M2 Cantidad: 3,493.95 ✓

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
✓ NO. 2020-R33-FAISM-A-0283 ✓	✓ 9 de julio de 2020 ✓	✓ \$3,606,682.17 ✓	✓ \$3,246,013.95 ✓	✓ \$0 ✓	✓ \$0 ✓	✓ \$360,668.22 ✓
✓ NO. 2020-R33-FAISM-AM-0447 ✓	✓ 28 de diciembre de 2020 ✓	✓ \$85,114.12 ✓	✓ \$76,602.71 ✓	✓ \$0 ✓	✓ \$0 ✓	✓ \$8,511.41 ✓

Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad M2 Cantidad: 3,931.33 ✓

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2020	\$3,606,682.17	\$3,246,013.95	\$0	\$0	\$360,668.22

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Terracerías Comunitaria. Escarificación y excavación en material tipo "B" para abrir caja a una profundidad de 60 centímetros promedio. Carga y acarreo del material producto de excavación y cajeo. Subrasante, incluye mejoramiento de T. N., escarificado, disgregado, acamellonado, agua, compactado al 90 % Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Sub-base hidráulica, incluye acarreo de material de banco, acamellonado, tendido y compactado al 95 % Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Base hidráulica, incluye acarreo de material de banco, acamellonado, tendido y compactado al 100 % Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Pavimento Riego de impregnación, incluye barrido de superficie por tratar, almacenamiento, calentamiento y bombeo de la emulsión asfáltica, acarreo de material, a razón de 1.00 Litro/M2. Riego de poreo con arena sobre superficie impregnada, incluye acarreo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo. Tendido de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor promedio, con un más menos un centímetro de tolerancia de concreto premezclado MR=42, con fibra de polipropileno en una proporción de 900 gr./m3, colocado continuo y tiro directo, incluye cimbra metálica, membrana de curado, celotex y corte de juntas frías con disco. Suministro de concreto premezclado de MR=42 kg./cm2 con fibra de polipropileno en una proporción de 900 gr./m3, T. M. A. 40 milímetros. Sellado de juntas a base de emulsión asfáltica, incluye limpieza y barrido de junta, aplicación de arena para poreo y cierre de junta. Obra Complementaria Renivelación de pozo de visita tipo común de 75 centímetros de altura, con muro de tabique de barro rojo recocido de 28 centímetros de espesor, asentado con mortero cemento - arena 1:5, aplanado pulido en interior de 2.50 centímetros. Suministro y colocación de brocal de Fo. Fo. para tráfico pesado con logotipo de H. Ayuntamiento de Durango 2016-2019 para pozo de visita, incluye colocado y mano de obra. Pintura vinílica marca Berel y/o similar sobre guarnición tipo con dos aplicaciones, incluye preparación de la superficie y limpieza. Suministro y colocación de lona de obra de 2.00 metros de largo por 1.00 metro de ancho de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas por la

Dirección Municipal de Obras Públicas. Atípicos Construcción de 40 metros de línea baja tensión NT (2+1)1/0 con retenida RSA, por retiro de línea existente por trabajos en calles. Construcción de terraplén con material con calidad de subrasante, incluye suministro de material con calidad de subrasante, disgregado, acamellonado, agua, tendido de material de acuerdo a referencias topográficas en capas no mayores a 20 centímetros compactado al 90 % Proctor. Renivelación de caja de válvula de 2.10 x 1.80 metros interior y hasta 0.50 metros de profundidad, incluye muros de tabique de 14 centímetros de espesor, juntado con mortero cemento - arena 1:5 y tres marcos con tapa sencillos, de 2.20 metros con canal de 100 (4") milímetros. Suministro y colocación de señal vertical tipo normativo, especificaciones de la S. C. T. restrictiva SR-6 de alto, con reflejante de alta ingeniería de 60 x 60 centímetros, sin ceja según norma NCTR-CAR-1-07-005/00, incluye demolición de banqueteta de concreto, anclaje y reposición de banqueteta. Suministro y colocación de señal vertical tipo normativo, especificaciones de la S. C. T. restrictiva SP-41 de bordos, con reflejante de alta ingeniería de 60 x 60 centímetros, sin ceja según norma NCTR-CAR-1-07-005/00, incluye demolición de banqueteta de concreto, anclaje y reposición de banqueteta. Elaboración de bordo de concreto premezclado MR=42 kg./cm2 con medidas aproximadas de 100 centímetros de base mayor, 40 centímetros de base menor y 10 centímetros de altura, con acabado rayado.



De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

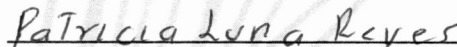
ENTREGA

RECIBE


ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)


ING. RAFAEL REY MARTÍNEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE OBRA


Patricia Luna Reyes

BENEFICIARIOS

